

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	MENCIÓN EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN INFANTIL		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 2	Prácticos: 4
Carácter	OPTATIVA		
Año académico	2024/2025		
Curso / cuatrimestre	3º / 1º CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	JOSÉ MIGUEL GÁMEZ SALAS		
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. _63_)	E-mail:	jmgomez@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/wp-content/uploads/2023/05/JOSE-MIGUEL-GAMEZ-SALAS-200x300.jpg		
Despacho	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

Se tratará la importancia de preservar la diversidad cultural, tan necesaria como la biodiversidad, en tanto patrimonio de la humanidad. La educación, como base de nuestra reflexión, desde una perspectiva intercultural.

La educación así planteada, podría ser el eje de la preservación de la diversidad cultural y puede crear el espacio democrático, que haga posible el encuentro y el diálogo de culturas. Actualmente, esta reflexión es fundamental para imaginar cómo vivir la multiculturalidad que caracteriza a las sociedades contemporáneas.

La perspectiva intercultural, aplicada en la educación y en otros dominios de las ciencias humanas, se refiere a la interacción, a la reciprocidad, a la interdependencia y al intercambio que rigen las relaciones entre culturas, en la comprensión del mundo.

La educación desde esta perspectiva, como transmisora de valores fundamentales, constituye la esencia para imaginar proyectos de sociedad viables, que garanticen la dignidad que todos necesitamos.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No procede

COMPETENCIAS

CFB 5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CFB 6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CFB 8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CFB 9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CFB 12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CFB 13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CFB 29	Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CFB 30	Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CP 8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

R2. Conocer nuevos escenarios para el desarrollo de la investigación-acción educativa en la Educación Infantil, bajo el marco integrador de las artes, el juego y las formas de la expresión audiovisual contemporánea. Despertando la motivación hacia los mismos.

R3. Hacer de los procesos de apreciación, producción y reflexión, que las culturas artística y audiovisual contemporáneas nos ofrecen, una fuente para el diseño y la implementación de una acción educativa transformadora y crítica.

R4. Relacionar la educación artística y corporal con el entorno social y cultural, y cooperar con las instituciones, las familias y la comunidad.

R5. Conocer y abordar situaciones escolares de la Educación Infantil en contextos interdisciplinares, multiculturales y coeducativos.

R10. Tener experiencias de actividades físicas y artístico creativas adaptadas para la atención a la diversidad del alumnado y su integración educativa.

R11. Adquirir las nociones básicas teórico-prácticas, que faciliten la comprensión y puesta en práctica de la actividad física en alumnos con NEAE.

R12. Desarrollar estrategias de trabajo colaborativo con profesionales vinculados a diferentes aspectos de la integración educativa.

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Se tratará la importancia de preservar la diversidad cultural, tan necesaria como la biodiversidad, en tanto patrimonio de la humanidad.

La educación, como base de nuestra reflexión, desde una perspectiva intercultural. La educación así planteada, podría ser el eje de la preservación de la diversidad cultural y puede crear el espacio democrático, que haga posible el encuentro y el diálogo de culturas. Actualmente, esta reflexión es fundamental para imaginar cómo vivir la multiculturalidad que caracteriza a las sociedades contemporáneas.

La perspectiva intercultural, aplicada en la educación y en otros dominios de las ciencias humanas, se refiere a la interacción, a la reciprocidad, a la interdependencia y al intercambio que rigen las relaciones entre culturas, en la comprensión del mundo. La educación desde esta perspectiva, como transmisora de valores fundamentales, constituye la esencia para imaginar proyectos de sociedad viables, que garanticen la dignidad que todos necesitamos.

MÓDULO I: “DIVERSIDAD E IGUALDAD EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA:BASES TEÓRICAS-CONCEPTUALES”

Tema1. Diversidad versus homogeneidad en educación.

Tema 2. Justicia social y educación.

MÓDULO II: “ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SOCIEDAD INTERCULTURAL”.

Tema 3. ¿Qué entendemos por Interculturalidad? Definición de cultura: antropología/ética/política.

Tema 4. . Modelos de relación entre culturas: Asimilacionismo-Multiculturalismo-Interculturalismo-Transculturalismo.

MÓDULO III: “LA EDUCACIÓN: HERRAMIENTA DE TRANSFORMACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL.

Tema 5. La justicia social en educación.

Tema 6. Ciudadanía e Igualdad de Trato.

Tema 7. Atención a la diversidad y sociedad intercultural

MÓDULO IV: EDUCACIÓN Y METODOLOGÍAS EMERGENTES. UNA ESCUELA INCLUSIVA

Tema 8. Gestión de la diversidad: uso de metodologías emergentes(ApS).

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

ODS1. Fin de la pobreza

ODS2. Hambre cero

ODS3. Salud y bienestar

ODS4. Educación de calidad

ODS5. Igualdad de Género

ODS8. Trabajo decente y crecimiento económico

ODS10. Reducción de las desigualdades

ODS11. Ciudades y comunidades sostenibles

ODS16. Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS17. Alianzas para lograr objetivos

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	Actividades introductorias	1 h	1h		5	Actividades introductorias	
2 ^a	Tema 1	1 h	1 h	2 h		MÓDULO I	
3 ^a	Tema 2	1 h	1 h	2 h	5	MÓDULO I	
4 ^a	Tema 3	1 h	2 h	2 h	5	MÓDULO II	
5 ^a	Tema 4	2 h	2 h	1 h	10	MÓDULO II	
6 ^a	Tema 5	2 h	2 h	1 h	10	MÓDULO III	
7 ^a	Tema 5	2 h	2 h	1 h	5	MÓDULO III	
8 ^a	Tema 6	2 h	2 h	1 h	10	MÓDULO III	
9 ^a	Tema 6	2 h	1 h	1 h	10	MÓDULO III	
10 ^a	Tema 7	2 h	1 h	1 h	10	MÓDULO III	
11 ^a	Tema 7	2 h	1 h	1 h	10	MÓDULO III	
12 ^a	Tema 8	2 h	1 h	1 h	5	MÓDULO IV	

13ª	Tema 8	2 h		2 h	5	MÓDULO IV	
14ª	REPASO	2 h	1h	2 h		REPASO	
Período de exámenes	REPASO						
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		24	18	18	90		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención en el aula, abierta a propuestas por parte del alumno, se basará en:

- a) El estudio de casos y en el aprendizaje cooperativo, así como el uso de metodologías emergentes. Se alternarán clases expositivas con trabajos individuales y/o grupales en el estudio y lectura, análisis y conclusiones sobre documentos, videos, documentales, cortos, textos, artículos, experiencias, etc.
- b) Para el mejor conocimiento de la realidad escolar e institucional, el alumnado se organizará en grupos que asumirán distintos roles de la comunidad educativa fomentando así el debate y la reflexión grupal desde el uso de metodologías emergentes y uso de los recursos TIC. Se realizarán exposiciones en pequeño y gran grupo.
- c) La realización de trabajos de investigación referidos a algunos de los aspectos propuestos en el temario desde la gestión de la diversidad y ApS.
- e) La entrega de los trabajos, reflexiones, críticas y demás actividades propuestas por el profesor serán obligatorias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
Clases expositivas en gran grupo: - Actividades introductorias - Lecciones magistrales - Conferencias	2,4	24 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una.	36	CB4, CB3, CB2, CB1, CFB30, CFB29, CFB13, CFB12, CFB6, CFB5, CFDD26, CFDD25, CFDD24, CFDD23, CFDD13
- Clases en grupos de prácticas: - Prácticas - Seminarios - Debates, foros. - Presentaciones/exposiciones	1,8	18 sesiones presenciales de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos prácticos.	27	CB4, CB3, CB2, CB1, CFB19, CFB30, CFB29, CFB13, CFB12, CFB6, CFB5, CFDD26, CFDD25, CFDD24, CFDD23, CFDD22, CFDD13
- Tutorías colectivas e individuales. - Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos - Aclaración de dudas (virtual y presencial). - Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	1,8	18 sesiones de tutorías presenciales	27	CB5, CB4, CB3, CB1, CFB29, CFB13, CFDD26, CFDD25, CFDD24, CFDD23, CFDD13
TOTALES	6	60	90	

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 50%	24 sesiones de clases magistrales (grupos reducidos al 50%) participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 50%	18 sesiones presenciales (grupos reducidos al 50%, con retransmisión y rotación de estudiantes), de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos prácticos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>Online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online.

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	Presencial al 100%	24 sesiones de clases magistrales (100%) participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	Presencial al 100%	18 sesiones presenciales (100%, con retransmisión y rotación de estudiantes), de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos prácticos.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	Presencial+ <i>online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online.

*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i>)	Metodología Docente Descripción
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases expositivas en gran grupo: ▪ Actividades introductorias ▪ Lecciones magistrales ▪ Conferencias 	No presencial	24 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas por videoconferencia.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clases en grupos de prácticas: ▪ Prácticas ▪ Seminarios ▪ Debates, foros. ▪ Presentaciones/exposiciones 	No presencial	Consistirán en 18 sesiones <i>online</i> de forma síncrona, de una hora de duración cada una. Análisis de supuestos extraída de las principales bases de datos y la bibliografía recomendada.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tutorías colectivas e individuales. ▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos ▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial). ▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial) 	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán <i>online</i> .

EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Actitud abierta y participativa ante las propuestas de asistencia a clases y actividades académicas dirigidas	Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias).	Ficha de observación y registro anecdótico Seguimiento presencial/ campus virtual	20%
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS	Corrección de trabajos y exposición en grupo	Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias).	Elaboración de recursos y proyectos integrados. (ApS).	20%
REALIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA (ORAL Y ESCRITA) DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	Corrección del trabajo escrito y evaluación de la exposición oral	Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias).	Adaptación al currículum vigente, innovación, creatividad, presentación y expresión oral y escrita.	60%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50% de las actividades académicas planteadas, así como del diseño y defensa de una programación didáctica.</p> <p>La evaluación para la convocatoria extraordinaria consistirá en presentar nuevamente las actividades académicas planteadas en la ordinaria, además del diseño y defensa de una programación didáctica.</p> <p>Procedimiento de evaluación por prueba única.</p> <p>Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.</p> <p>Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de</p>				

Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 “Procedimientos de evaluación” del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria				
Aspecto	Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Actitud abierta y participativa ante las propuestas de Asistencia a clases y actividades académicas dirigidas	Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias).	Ficha de observación y registro anecdótico Seguimiento presencial/ campus virtual	20%
ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS	Corrección de trabajos y exposición en grupo	Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias).	Elaboración de recursos y proyectos integrados. (ApS).	20%
REALIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y DEFENSA (ORAL Y ESCRITA) DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	Corrección del trabajo escrito y evaluación de la exposición oral	Presencial preferente. (Online si lo aconsejaran las circunstancias sanitarias).	Adaptación al currículum vigente, innovación, creatividad, presentación y expresión oral y escrita.	60%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % en el examen práctico y el 15% en el teórico.</p>				

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguado Odina, M^a T. (2018). *Diversidad e igualdad en educación*. UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Amin Maalouf. (2012). *Identidades asesinas*. Alianza Editorial.
- Canós, L y Mauri J. (2005). Metodologías activas para la docencia y aplicación de las nuevas tecnologías: una experiencia. Recuperado de: http://w3.iec.csic.es/URSI/articulos_modernos/articulos_gandia_2005/articulos/otros_articulos/462.pdf
- Coll, C. Et. al. (2005). El constructivismo en el aula. Grao. España.
- Daniels, H. (2003). Vygotsky y la pedagogía. Paidós. España.
- De Miguel, M. (2005). Modalidades de Enseñanza centradas en el desarrollo de Competencias: orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior. Servicio de publicaciones. Universidad de Oviedo. Recuperado de: <https://goo.gl/fMMiZq>.
- Delors, J. et al. (1996): La educación encierra un tesoro. Madrid: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Ediciones Santillana/UNESCO.
- Ferreiro, G. y Calderón, E. (2002). El ABC del aprendizaje cooperativo, Trillas, México.
- Gargallo Castel, A. (2009). Metodologías activas en la dirección estratégica de la empresa: implicación de los alumnos en el análisis estratégico de la universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 48(5), pp.18.
- Giménez Romero, C. (1997). La naturaleza de la mediación intercultural. *Revista de Migraciones*, 2. pp. 125-159.
- González-Tablas, M. (2013) Cómo aprender enseñando: Implantación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje. Informe proyecto innovación. Vicerrectorado de Política Académica Universidad De Salamanca.
- Guilherme, M. y Dietz, G. (2014). Diferencia en la diversidad. *Estudios sobre Culturas Contemporáneas. Época III*, 40, pp.13-36.
- Gros, B. (2011). Evolución y retos de la educación virtual: construyendo en el siglo XXI. Barcelona, ES: Editorial UOC.
- Herramientas Google aplicas a educación. Google site. Manual. Disponible en https://educacionadistancia.juntadeandalucia.es/profesorado/autoformacion/pluginfile.php/5855/mod_resource/content/2/Manual%20SITES.pdf
- Kymlicka, W. (2000). *Ciudadanía multicultural*. Ed. Paidós ibérica.
- Nestor García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa.
- Malik Liévano, B. y Herraz Ramos, M. (2005). *Mediación intercultural en contextos socio-educativos*. Ed. Aljibe.
- Pedrosa, B. y Peña, P. (en prensa). Metodologías activas en EESS: TIC, TAC Y TEP a través de Google Site.
- PEIB. Programa Educación Intercultural Bilingüe. (1998). Segunda Jornada de Validación de NTICs “¿Qué son las TICs y cómo se incorporan en una propuesta de EIB?” Proceso de validación de NTICs. Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. [Recuperado de <http://www.peib.cl/link.exe/Noticias/411>]

- Rubio, M.J. y Galván, C. (2013). Portafolios digitales para el desarrollo de competencias transversales. Aportaciones principales de los estudios con Carpeta Digital en el marco del Grupo de Investigación Ensenyament i Aprenentatge Virtual. En: Digital Education Review, 24, 53-68. <http://greav.ub.edu/der>

LEGISLACIÓN

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 23-03-2018).
- LEY Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Texto consolidado, 23-03-2018).
- LEY Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (Texto consolidado, 10-12-2016)
- DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- ORDEN de 5-8-2008, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 26-8-2008)
- DECRETO 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía. (BOJA 19-8-2008)
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil. (BOE 4-1-2007)

REVISTAS

- <http://revista-equidad.com/>
- <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/index>
- <https://octaedro.com/>
- <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/index>

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- <http://www.adide.es>
- Grupo Triángulo/Asociación Estatal de Mediadores Interculturales. www.mediacionintercultural.org
- www.accem.es
- <https://www.gitanos.org/>
- <https://aulainter-cultural.org/>
- <https://educacion.udp.cl/gunther-dietz-interculturalidad-y-diversidad-cultural-como-recurso-educativo/>

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (EVALUACIÓN ONLINE)

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*	
Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre educación y el sistema educativo.
Conocer la dimensión pedagógica de la	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina

	interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo como instrumento de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación
	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.		Comprender la importancia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de E-A. Desarrollar la capacidad de comunicación, capacidad de análisis y síntesis, de formulación y resolución de problemas.
	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		Desarrollar la capacidad de aprender a aprender Desarrollar la capacidad investigadora. Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		Interesarse desde una perspectiva dialogantes por la cultura. Apreciar y desarrollar los valores éticos y humanísticos.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
Valorar la importancia del trabajo en equipo.
Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.